

**ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
COSOC DE VIÑA DEL MAR**

En Viña del Mar a 29 días del mes de Abril del 2021, siendo las 18:03 horas, el Presidente Subrogante del COSOC señor Claudio Boisier Troncoso da inicio a la sesión ordinaria telemática, con la asistencia de la Vicepresidenta del COSOC Sra. Julia Isabel Díaz Rojas, la Secretaria Sra. Fabiola Gamboa Gómez, y un total de 16 Consejeros Titulares presentes, la concurrencia de la Secretaria Municipal señora María Cristina Rayo Sanhueza, el Director de la Secretaria Comunal de Planificación SECPLA de la Municipalidad de Viña del Mar señor Rodrigo Duarte Meza, la señorita Pía Giannoni Coordinadora del Programa PRBIPE, SECPLA, el Director de Infraestructura y Utilidad Pública de la Municipalidad de Viña del Mar señor Sebastián Villarroel Barrios y la señora Cecilia Salinas Administrativa del Departamento de Operaciones y Servicios de la Municipalidad de Viña del Mar.

TABLA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 94 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades serán puntos de tabla:

- 1.-Estado de avance programa PRBIPE;
- 2.-Infraestructura electoral y tipos de fondos para postular a mejoras de alumbrado público;
- 3.-Determinación o modificación de denominación de bienes nacionales de uso público;
- 4.-Puntos varios.

Presidente (S) buenas tardes me alegro ver que están bien, estamos vivos y estamos vacunados también, bueno el procedimiento va a ser igual que la vez anterior o todas las veces anteriores, los consejeros que deseen hacer el uso de la palabra en el momento de las preguntas o en el momento de los varios, les agradeceré puedan levantar la mano y pedir su espacio para intervenir y en ese momento el administrador de la plataforma les va a abrir el micrófono, de tal forma que podamos estar de esta manera bastante más ordenados en las intervenciones y sin mayores interrupciones. La tabla de hoy nos encontramos importantes un par de puntos, el programa PRBIPE, no sé si ustedes lo conocen o lo han visto otras veces, el programa PRBIPE el programa de Revitalización del Barrios de Interés Patrimonial, básicamente se refiere al casco histórico de la ciudad y hay un programa de inversiones, de apoyo y restauración, recuperación del barrio de todo el sector con financiamiento de la SUBDERE, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo con un convenio que tiene con el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, bueno hay varias comunas que están trabajando con este programa, no todas las comunas de Chile, se ha postulado, esto es un fondo concursable que a través de SECPLA se ha tenido la posibilidad de ir ganando proyectos para ser financiados con este fondo PRBIPE, ese es el primer punto de la tabla, está a cargo de SECPLA por supuesto por el Director de SECPLA; y luego también que se conozca por los consejeros y consejeras, dos puntos vinculados la Dirección de Infraestructura y Utilidad Pública, uno que tiene que ver con muchas inquietudes respecto de los Locales de Votación, los Locales Electorales digamos, en que ha habido una serie de inquietudes, en relación a la cantidad de locales para votar, la proximidad de los locales, a los centros comunitarios o a las viviendas de cada cual, atendido a la crisis sanitaria, claro al ir a un local de votación un poco distante se complica en todo sentido, la Alcaldesa hizo las preguntas correspondientes al Servicio Electoral y recibió las respuestas, de ese tema y otros temas respecto de los locales de votación, lo va a mencionar el Director del Departamento de Infraestructura y Utilidad Pública Sebastián Villarroel y también va a hacer mención a un programa de financiamiento de cómo se puede poder postular para mejorar o implementar el sistema de alumbrado público de cada uno de los barrios y de las Unidades Vecinales, eso va a estar a cargo como les decía de Sebastián Villarroel; y como tercer punto de la tabla como lo establece la legislación se le solicita al Consejo que se pronuncie respecto a una denominación o de algunas denominaciones de Bienes Nacionales de Uso Público, el Consejo tiene que emitir una opinión, una propuesta que hace la Alcaldía en este caso, y el Consejo emite una opinión y esa opinión en definitiva la ve el Consejo Municipal, esos son los puntos de la tabla después de las intervenciones viene el momento de preguntas, de aclarar dudas, en fin, y al final puntos varios que como siempre es como la hora de incidentes del Consejo Municipal, les recuerdo que tenemos dos horas, recordemos que en el consejo anterior se nos pidió que fuéramos estrictos en eso, partimos a las 6

y terminamos a las 8, y bueno seremos lo más conciso posible en las intervenciones, para que todo el mundo pueda participar y todo el mundo pueda aclarar sus inquietudes respecto a los temas que se vayan a plantear. Muy bien para comenzar dejo a ustedes a don Rodrigo Duarte Director de la Secretaría Comunal de Planificación con los proyectos del PRBIPE para Viña del Mar.

1.- Director de SECPLA señor Rodrigo Duarte(Presentación visual)

Bueno el PRBIPE es un programa que está financiado por un convenio entre el BID que es el Banco Interamericano de Desarrollo y la SUBDERE que es la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y esto dentro de 9 comunas a nivel nacional, donde Viña del Mar fue seleccionado y se encuentra ya hace 3 años activo en el municipio, ha estado con un equipo ya consolidado, ha estado trabajando, de hecho realizaron todo esa primera parte que es el Plan PRB que es el Plan de Revitalización de Barrios que es un documento de más menos 400 páginas que al final va a aparecer la dirección de la Coordinadora que también está presente Pia Giannoni, quien está entre nosotros y le podrán solicitar si a ustedes les interesa el documento en particular el cual se encuentra digital.

Bueno el objetivo del programa son mejorar las condiciones de habitabilidad y de entornos de los barrios de la población residente, poner en valor sus inmuebles patrimoniales y emblemáticos, incrementar su actividad comercial y cultural, y fomentar la participación de sus residentes en su revitalización actuando a través de 4 componentes que son Infraestructura, Desarrollo económico, Local y Cultural, Gobernanza y participación ciudadana, y Fortalecimiento Institucional.

La implementación en la comuna comenzó con el recuento y el levantamiento de los datos, estableciendo como una primera instancia el total de residentes de esta, así como es en la región, los datos de visitantes diarios producto de la conexión que existe entre las comunas y el reconocimiento del territorio y el estudio de este.

La primera acción que realiza el equipo del PRBIPE es establecer un área de interés prioritaria para el programa y que está emplazada justamente en el casco histórico de la comuna que es donde se centrará el total de la intervención a ejecutar, esas son partes de las condiciones del programa y esta área de su origen principalmente a las características patrimoniales que tienen en el mismo territorio.

Bueno los atributos del casco histórico se encuentran a la vista de nuestros espacios públicos, existen un sin número de interés patrimonial, monumentos nacionales, inmuebles de conservación histórica presentes en el territorio, lo que fortalece el barrio fundacional y da origen a los límites del polígono, ahí se puede ver el Palacio Vergara, el Palacio Carrasco, el Palacio Rioja, el Mercado Municipal, el Castillo Wulff, bueno son lugares de gran interés en el casco histórico.

A su vez los principales inmuebles de interés patrimonial que conforman el área de interés el polígono recibe su forma respondiendo al trazado de la línea férrea original, que es la que de alguna forma genera el eje de nacimiento de la ciudad, desde allí se van desarrollando lo que es calle Valparaíso, calle Arlegui que son paralelas a la línea férrea y todo esto conformado también por la longitudinalidad que tiene el Estero Marga Marga, y esto es lo que va conformando el lugar de nacimiento del casco histórico, y bueno desde ahí se analiza el sector en un levantamiento integral donde se van recogiendo todos los datos que son la cantidad de viviendas, los residentes, van apareciendo los datos, los niños, los participantes de las organizaciones sociales, los adultos mayores, entre otros para ir estudiando las características propias del territorio, y esto datos son los que se remiten el primer trimestre del 2019 y son los datos que también nos permiten ir conformando el PRB.

Entre los estudios realizados estos comprenden levantamientos morfológicos y análisis del territorio desde diversas aristas, densidades poblacionales, identificación del valor patrimonial, el equipamiento, existencia de áreas verdes, entre otros, la cuantificación de datos, los mismos análisis perceptivos, las encuestas, los encuestajes a la comunidad, las calidades de los espacios públicos, los estados de conservación, todo eso se va levantando para ir llevándolo al diagnóstico del casco histórico.

Los estudios a partir de los mismos indicadores los usos de suelos, la presencia del comercio y los datos obtenidos de las bases de las diferentes entidades en que nos van a ir ayudando a conocer el territorio e ir revelando las carencias que vamos teniendo las necesidades espaciales, el levantamiento de las inquietudes entre otras cosas, y eso es lo que se va levantando con la misma comunidad.

Esto complementado con el trabajo de participación ciudadana que es lo que estamos conversando y eso en diferentes instancias, y formatos tanto para el levantamiento de la información como la recopilación de las mismas inquietudes, solicitudes, las mismas necesidades, eso para la sociabilización de los resultados y de los mismos proyectos, ahí se ve un mapa de revelamiento de las mismas necesidades que es lo que va apareciendo y lo que nos permite llegar a una instancia en lo que es la visión de barrio, me gustaría leerla porque este fue un trabajo directamente con la comunidad, esto no fue un trabajo solo del equipo sino que un trabajo en conjunto con el programa, el equipo PRB y la comunidad, "El barrio fundacional es un ambiente seguro y de calidad para la comunidad, con espacios aptos para el esparcimiento, recreación y el desarrollo de una buena calidad de vida, con actividades comerciales y culturales que ponen en valor la memoria histórica, social y patrimonial de la ciudad, un barrio donde prevalece el diálogo y la participación de sus habitantes", esta fue la visión después de un trabajo en equipo grupal que es lo que nos permitió marcar la visión.

Se han desarrollado a lo largo de estos años participaciones presenciales, reuniones actividades, visitas, jornadas.

Y este último tiempo ha sido por la misma contingencia, nos hemos reunido de otras formas con otras instancias por medio de plataformas, comunicaciones masivas online, contando con una muy buena convocatoria y una valiosa participación ciudadana, así como también a través de las redes sociales y por medio de las mismas encuestas virtuales, que han estado levantando los mismos requerimientos de los distintos proyectos.

También hemos querido colaborar con el comercio local del barrio fundacional tratando de encontrar la forma de ofrecer apoyo con diferentes recursos, como por ejemplo las distintas celebraciones del año que son el Día de la Mamá, el Día del Papá, el Día del Patrimonio, esto a través de la difusión de las mismas redes, Facebook, Instagram.

Aquí aparecen también las láminas de difusión online, por la conmemoración y celebración del Día del Patrimonio, muy bonito trabajo también, y eso tratando no solo de estar presente sino que de generar un vínculo del patrimonio con las personas.

La comunidad y los actores relevantes que han trabajado con nosotros, participando en las diversas instancias que hemos convocado, trabajar es construir la cartera de proyectos del programa, nosotros no hemos realizado una cartera general y una prioritaria a puertas cerradas sino que ha sido con las personas, con la comunidad, desde sus mismas necesidades, y desde ahí se ha construido más menos una cartera de unos 60 proyectos prioritarios los que se encuentran en distintos tipos de avances que les voy a ir mencionando.

Muchos de ellos están volcados al espacio público del barrio, con el fin de beneficiar no solo a los residentes sino que también a los visitantes de la comuna, nosotros tenemos que entender que vivimos en parte también del turismo, y la idea es mejorar la calidad de vida al aire libre para todos, para los visitantes y los que allí viven.

Aquí vamos a ir mencionando algunos de los proyectos, aquí hay uno de ellos que son las 4 plazas para el espacio público, es la Plaza Estación Viña del Mar, este tiene un monto estimado en la construcción, que es justamente en la faja, que fue un comodato que se estableció entre EFE y el municipio para poder desarrollar allí 4 plazas, la Plaza Estación Viña del Mar que tiene un monto de \$249.000.000, voy a ir diciendo montos enteros para no ir diciendo detalles pero esto tiene números fragmentados, la Plaza Lúdica Familiar \$230.000.000, la Plaza Interacción Medioambiental \$207.000.000, la Plaza del Encuentro y la Infancia \$225.000.000, estos proyectos ya se encuentran desarrollados, están en carpeta, en expedientes, las arquitecturas y las ingenierías y están prontos a recibir recursos para poder comenzar con la primera plaza que es la Plaza Estación Viña del Mar, todas estas están incluyendo un circuito de recorrido, con áreas verdes, con circulaciones

pavimentadas, senderos de maicillo, alumbrado público, mobiliario también, hay juegos para niños, entre otras cosas que van desarrollándose.

Lo otro es 4 consultorías de diseño para el barrio fundacional esto por un monto de \$29.500.000, consta ya de diseño para las 4 plazas del casco histórico, dos de las cuales se van a construir en lo posterior que es la Plaza Sigall, la plaza que está en el acceso de la Quinta Vergara, y la Plaza Poisson que es la que está en la Población Riesco, de las otras dos nosotros vamos a postular a recursos, porque también los proyectos están ad portas de estar concluidos. La consultoría de diseño por \$15.000.000 y posteriormente la remodelación de la Plaza y escalera Jorge Alessandri en el Cerro Castillo y la consultoría de diseño por \$62.000.000 y la posterior remodelación de la Plaza Francisco Vergara, en el caso de la Plaza Francisco Vergara estamos viendo una alternativa también que vaya bajo la modalidad de ser un proyecto SERVIU, y que es muy posible que se vaya a definir también en esto próximo también, es altamente probable que los recursos sean para este año, para la remodelación, ya que después del proceso de estallido social, la verdad es que quedo muy deteriorada, quedo muy dañada, hay esculturas que son irreparables, pero bueno estamos en un trabajo de poder reponer y restaurar toda esta plaza que es parte del centro de nuestro casco histórico.

Obras que están ejecutadas, la repavimentación de una calle que contribuye a mejorar el espacio público es la calle Nueva Central, esta fue una obra de \$155.000.000; y la aplicación del sello superficial de la Avenida Marina que conecta Viña del Mar con Valparaíso por un monto de \$110.000.000, y es justamente ese sello superficial es para poderle dar seguridad a las personas, con una solicitud que también nació de las personas, había un nivel de accidentabilidad muy grande en este sector y la verdad que creemos que vamos a reducir, a mitigar los problemas de accidentabilidad que se generan ahí en el sector.

La adquisición del inmueble Errázuriz en el perímetro de la Quinta Vergara, esta es la casa barrial del programa, estamos en un proceso de poder postular a la adquisición de esta, en la cual podría funcionar aquí el Centro de Negocios Regional, el SERCOTEC también podría llegar a estar en este lugar, en este emplazamiento, nosotros necesitamos impulsar el comercio local y la verdad es que creemos que este lugar desplazarlo de Valparaíso a Viña del Mar va a ser una gran contribución; bueno servicios higiénicos en el Reloj de Flores que también van a contribuir al turismo complementando la instalación en este lugar que es icónico, cierto, el sector del Reloj de Flores va a ser un monto superior a los \$98.000.000.

Hay diferentes proyectos de iluminación para poder propiciar la percepción de seguridad en el barrio turístico, como son la construcción y mejoramiento del alumbrado público en el Cerro Castillo, esta es una obra que está en ejecución, son más de \$207.000.000, y se están cambiando las luminarias a luminarias led; y la consultoría de proyecto de iluminación por más de \$17.000.000 que financia el diseño de 7 proyectos también de iluminación, de los cuales de ellos se van a ejecutar 5 también en distintos sectores del barrio fundacional.

Después del estallido social se eliminaron también más de 600 papeleros que fueron destruidos, quemados, estamos en un proyecto el cual ya está en proceso de adjudicación, que es la adquisición de 778 papeleros de distintas dimensiones que son con calidad anti vandálicas, son tres tipos al menos, hay unos simples que son dobles, hay otros que son para reciclaje y estos están emplazados en toda el área de interés, es de un monto superior de los \$180.000.000 y está en proceso de adjudicación y decretarse a la empresa que va a ejecutar este trabajo; esta implementación de los puntos limpios y puntos verdes un proyecto de más de \$206.000.000 y va a contribuir de la misma forma a la modernización, y aportar a las distintas estrategias para la recolección y el reciclaje de los residuos, la consultoría esta por \$92.000.000.

Y la posterior rehabilitación del Mercado Municipal, el Mercado puede ser un lugar detonante de activación, eso es lo que queremos desarrollar solo estamos realizando el ante proyecto, la idea es que la consultoría venga a resolver todo lo que van a ser las instalaciones; está el otro proyecto de la Cafetería del Palacio Vergara, este es un proyecto que también es necesario poder implementarlo, va a potenciar las instalaciones para lo que es este patrimonio, un lugar que es emblemático para nosotros, que próximamente van a estar abiertas sus puertas cierto, y a consolidar también todo el entorno del Parque de la Quinta Vergara que es un pulmón verde para la ciudad, y poder implementar con esta cafetería tener una variedad de servicio adentro de las mismas instalaciones.

La restauración del Palacio Carrasco por un monto de \$8.700.000.000, esto va a constituir el nuevo Centro Cultural y Biblioteca Municipal para la comuna; y las consultorías de diseño para restaurar el Castillo Wulff, ambos inmuebles que forman parte del patrimonio local y se encuentran en estado de deterioro bastante grave por las mismas marejadas la verdad, es que tenemos que desarrollar un proyecto que venga a solucionar o a mitigar los problemas de las marejadas sobre el mismo inmueble que es municipal y es patrimonio de todos los viñamarinos.

El proyecto para la consultoría para la cubierta de la Quinta Vergara por \$105.000.000 que va a permitir activar este importante anfiteatro, nosotros techando creemos que vamos a poder tener un calendario permanente de actividades en el lugar, es muy importante necesitamos actividad e ingreso municipal y por otro lado generar actividad que genera desarrollo secundario en Viña, con restaurant, con alojamiento, si podemos tener los feriados entre marzo y diciembre en la cual uno pueda agendar eventos, sabemos que todos los eventos musicales tienen agenda con muchos meses de anticipación, en el caso de los artistas son de un año de anticipación, y este punto de hecho nosotros el año pasado retiramos las estructuras que estaban, las tenso estructuras, y la idea es poder preparar una cubierta, una tenso estructura muy moderna arquitectónica que nos permita seguir funcionando todo el resto del año.

El cierre definitivo del Teatro Municipal, el teatro en su proyecto original no tenía contemplado la reja, de acuerdo con el Consejo de Monumentos esto estaba sin la reja, después del 2019 la verdad tuvimos que protegerla y uno de los proyectos viene a financiar por más de \$77.000.000, va a proteger para acciones exteriores cierto, una reja que tiene un aprobación por parte del Consejo de Monumentos.

El Programa de Asociatividad Comunitaria y Activación Territorial traducido al espacio urbanismo táctico por más de \$34.000.000 que va a favorecer la actividad en el espacio público; y el Plan de Vinculación Artística Cultural con la comunidad del barrio fundacional por un monto superior a los \$28.000.000, va a permitir crear estrategias de colaboración y organización entre las unidades culturales que están presentes en el territorio, va a potenciar la creación de actividades culturales que ahí se puedan ir dando.

El Programa de Patrimonio Inclusivo en Museos y Espacios de Encuentro por más de \$63.000.000 va a permitir abrir los Museos del Palacio Rioja, del Palacio de la Quinta Vergara con accesibilidad universal permitiendo la inclusión para personas en situación de discapacidad; el Programa Comunitario Patrimonial para el Rescate de la Memoria por más de \$30.000.000 que va a generar la participación de la comunidad para rescatar el patrimonio intangible a través de la recopilación de entrevistas, datos e investigación para posteriormente plasmarlas en ejemplares físicos para poder entregar a la comunidad.

El Programa de Educación Patrimonial en el Barrio Fundacional por un monto superior a los \$27.000.000, fortalecerá los procesos educativos mediante los recorridos tanto físicos como virtuales, además de generar las instancias de trabajo con los colegios y los jardines infantiles del barrio, entregando kits educativos, shows de títeres y otros elementos y actividades que se van a desarrollar también en el programa. Y el Plan de Asociatividad para Organizaciones Culturales por más de \$24.000.000, casi \$25.000.000, propiciara el trabajo colaborativo que se pueda dar en las distintas unidades culturales que ofrecerá capacitaciones entre otras actividades para beneficiar el mismo desarrollo.

Los Talleres Fotográficos Intergeneracionales del Patrimonio por más de \$9.000.000, y el Ciclo de Seminarios y Capacitaciones para mejorar las estrategias comerciales por un monto superior a los \$60.000.000, consistirá en dos seminarios y 4 módulos de capacitación, además de un monitoreo que permitirá al comercio conocer e implementar diversas estrategias para impulsar sus negocios.

El Fortalecimiento de la Asociatividad Comercial por un monto de más de \$41.000.000, se enfocaran en potenciar las unidades de negocio a través de estrategias de colaboración; y el Fondo Concursable para Iniciativas Comunitarias por más de \$70.000.000 también que subsidiara las iniciativas comunitarias en tres líneas de financiamiento, infraestructura, para redes sociales y trabajo de mejoramiento, implementos con capacitaciones y actividades a fines.

Las Instalaciones de Cámaras de Tele vigilancia del Espacio Público es un proyecto por más de \$240.000.000, permitirá mejorar la seguridad del barrio, además esto se va a complementar con las

capacitaciones a funcionarios por un monto superior a los \$8.000.000 con el fin de optimizar la efectividad de las tecnologías que se van a implementar.

Los Fondos Concursables de Incentivo Cultural por más de \$63.000.000 también, con un subsidio para las organizaciones culturales que comprende posibilidades de invertir tanto en eventos, implementos y en capacitaciones; y los Fondos Concursables de Incentivo Comercial por \$180.000.000, es un subsidio que opera en tres líneas de financiamiento, en infraestructura, en equipamiento y en publicidad.

El Fortalecimiento de la Identidad Comercial de la Zona Oriente por \$247.000.000 proyecta la mejora de fachadas y la intervención interna de promoción y fortalecimiento, además de elementos y publicidad con el objetivo de potenciar el barrio comercial oriente; y el Plan de Fortalecimiento del Comercio Tradicional por \$52.000.000, bueno revitalizara el comercio a través de capacitaciones, mejoras de fachadas y otros elementos que se puedan ir realizando en los locales.

Habilitación de una Ruta Patrimonial esto potenciará y pondrá en valor los atributos patrimoniales, que es lo que se está trabajando en poder crear una conexión de todos los inmuebles emblemáticos y además poder repotenciar los que puedan estar o parte de la ruta que se quiera fortalecer; y el Plan de Revitalización del Comercio Suplementero a través de un vuelco turístico, esto por un monto superior a los \$180.000.000 que considera la implementación de más de 15 nuevos Kioscos y diversas capacitaciones para los mismos suplementeros.

El Workshop de Ciudad y Patrimonio Emblemático en Viña del Mar por un monto de \$29.000.000, tiene como objetivo posicionar el patrimonio local a través de insumos turísticos varios; y el Proyecto de Asociatividad y Acción Juvenil por \$18.000.000 que busca visibilizar el segmento infantojuvenil a través de la participación e iniciativas de intervención territorial.

La Capacitación a Funcionarios Municipales en Gestión de Proyectos Turísticos va a proporcionar también herramientas y estrategias a funcionarios para formular y gestionar proyectos que están ligados a la activación del territorio; y la Capacitación también Lengua de Señas para Funcionarios Municipales de Museos Inclusivos por \$14.000.000, proporcionara a los funcionarios herramientas para la comunicación en el ámbito de la discapacidad auditiva y el lenguaje con el objetivo de ampliar la cobertura y asistencia que ofrece el barrio fundacional.

Bueno y por último el Proyecto de Apropiación y Reactivación Comercial en el Espacio Público por \$55.000.000, consiste en la adquisición de elementos mobiliarios con el fin de implementar el espacio público comercial gastronómico del barrio; y la Capacitación a Funcionarios sobre Procesos de Gobernanza y Estrategias de Participación Ciudadana también que busca potenciar las estrategias de participación ciudadana e implementar beneficios hacia la comunidad.

Bueno quiero agradecer en nombre del equipo PRBIPE por la atención que han prestado, les dejamos ahí el contacto que lo pueden leer ahí, esta Pía Giannoni que es la Coordinadora del Programa, si es que requieren mayor información o les intereso algún proyecto en particular, si quieren saber de algo en detalle, por otra parte les ofrecemos el PRB, el Plan de Revitalización de Barrios, es un documento con más de 400 páginas, muy interesante, hay un diagnóstico y llega a resultados que son los proyectos en la cartera general y la prioritaria, así es que si a ustedes les interesa se los podemos hacer llegar también, y eso es, muchas gracias. No sé si hay consultas.

Presidente (S) como pueden ver los consejeros y consejeras es un programa que no solo tiene que ver con la infraestructura sino que tiene que ver con actividades a todo nivel, de tal forma de dar un impulso cierto a la vida comunitaria y al mismo centro urbano de la ciudad potenciando sus atractivos en todo sentido. Dijimos si algún consejero o consejera quiere hacer uso de la palabra, levanta la mano en la aplicación, don Pedro Salgado.

Consejero Pedro Salgado muchas gracias, muy buenas tardes a todos los consejeros y a las autoridades que están presentes, felicitar muy calurosamente la presentación que ha hecho el señor Duarte por un programa de revitalización, que déjeme decirlo primera vez en 9 años que llevo como dirigente conozco, me habría gustado participar y haber conocido anticipadamente todas estas buenas iniciativas, yo creo que el full y el tonelaje que puede representar esta cantidad de proyectos es muy bueno para la ciudad, entonces en ese contexto, lo lamentable no más es que lo vengamos a conocer estas buenas ideas o estos proyectos y capacitaciones en este momento, porque hubiera

sido, porque entiendo que este PRBIPE nace el año 2018 en Viña del Mar, y me hubiera gustado por lo menos a los lugares donde tengo acceso poder haber impulsado la participación ciudadana para haber apoyado cada una de estas iniciativas, digamos, ojala se puedan concretar como muchos de los proyectos e iniciativas que se nos han prometido en tanto tiempo, termino pidiendo por favor que nos hagan llegar esta bellísima presentación para tenerla presente en el futuro cercano, muchas gracias.

Pía Giannoni don Pedro yo soy la Coordinadora del Programa, me encanta que este tan entusiasmado, si puede le voy a dejar mis datos acá en el chat para que anote el mail del programa y el teléfono para que se contacten, y nosotros seguimos con participaciones ciudadanas, cuando estamos en cuarentena las hacemos online, cuando se puede las hacemos presenciales pero vamos a seguir durante todo el año. Todos los proyectos que estamos actualmente en ejecución tienen participaciones ciudadanas, nosotros incluso llamamos a la gente a participar en los diseños que se están ejecutando, entonces todavía puede participar a si es que anote los datos.

Presidente (S) perdón Rodrigo quiere señalar algo más.

Director de SECPLA si pueden los consejeros pueden tomar contacto con Pía Giannoni, les puede invitar a las mismas participaciones ciudadanas que van a seguir en el resto del año, yo creo que es importante que puedan participar, nos importa la opinión de todos, la idea es que puedan ser dentro de esas plataformas lo más masivas posibles, así es que bienvenido todas las veces que podamos ir construyendo la ciudad en conjunto.

Presidente (S) perfecto, Fabiola Gamboa también quiere hacer el uso de la palabra, adelante Fabiola.

Consejera Fabiola Gamboa buenas tardes don Claudio, don Rodrigo, Pía y a todos los presentes, bueno es simple por ahí mencionó el Mercado Municipal, hay varias personas que han hablado que está muy deteriorado, que ha habido problemas con el Mercado, mi pregunta es ¿el diseño ya está hecho, ya lo están realizando, podremos nosotros opinar respecto a cómo va ser este Mercado?, bueno algunas personas hemos conocido hartos mercados a través de Chile y también en el extranjero, entonces también sería bueno poder aportar con una opinión respecto a lo que se haga allí, y lo otro que me quedo dando vuelta el tema de la reja que le van a poner al Teatro Municipal, esa reja va a tener un diseño como lo antiguo, como este tipo de rejas que habían como por ejemplo el Club Español, esas rejas antiguas que eran labradas, va a seguir ese diseño o va a ser algo moderno, liso sin ningún sentido, eso quería consultarle, gracias.

Director de SECPLA si respondiendo la última consulta, la segunda consulta en relación a la reja del Teatro, la verdad es que nosotros habíamos propuesto en una primera instancia una reja que cuidaba o tenía referencia de los mismos ornamentos que tenía las puertas del Teatro, pero el Concejo de Monumentos, porque nosotros tuvimos que pasar por la visación, la aprobación y la revisión nos observaron eso porque más bien tienen ellos una política de simplificar el espacio, cosa que cualquier elemento que vaya en este caso adelante no venga a interferir los ornamentos y el trabajo de fachada que ya tiene el Teatro, entonces más bien es un elemento un poquito más transparente, más simple, más simple en los ornamentos pero es lo que se aprobó por parte del Concejo de Monumentos dio varias vueltas; y en relación al Mercado Municipal, bueno este es un mercado, es pequeñito en relación a otros mercados, pero es nuestro mercado y la verdad es que le tenemos nosotros un tremendo aprecio y sin duda queremos restaurar y renovar el mercado, y más allá de una renovación física que nosotros vamos a ver que las instalaciones están deterioradas, queremos hacer cambios de ornamentación, un trabajo en la misma arquitectura, la mantención, tenemos que generar un diseño al modelo de gestión interno, eso es lo que tiene que cambiar, tenemos que ver cuál es la visión en relación a los mercados que también están en Latinoamérica y en el mundo y sacar esos buenos referentes, esos buenos ejemplos y ver de qué forma podemos potenciar este mercado para generar un elemento detonador en el sector y renovar el área sur de lo que es el casco histórico, el área oriente del casco.

Presidente (S) muy bien Rodrigo, a continuación don Juan Peñafiel.

Consejero Juan Peñafiel buenas tardes, muchas gracias, solamente un pequeño comentario como sugerencia, unos días atrás, como adulto mayor, fui a pasear a la Avenida Marina entre el Hotel y el Castillo Wulff, me fije que en esa carpeta que pusieron roja, para disminuir la velocidad a los

vehículos, no hay ningún respeto por la situación, los vehículos siguen pasando a muy exceso de velocidad, los buses y los particulares, no sería conveniente tratar de hacer algo parecido a lo que hay en la costanera en Villarrica, esos lomos de toro que son bien suaves, que son muy seguidos, entonces todos los vehículos están obligados a disminuir la velocidad para pasar, porque si sigue en estos momentos no respetándose la carpeta roja que hay más que seguro que va a haber algún accidente por exceso de velocidad. Y la otra consulta que la hago inmediatamente en el mismo paseo pude observar que cerca del Castillo Wulff hay un muro que se ha ido como abajo y sirvió de escalera para que una serie de indolentes estén viviendo en esa parte, y tienen como un basural grande en la parte de abajo en la Avenida Marina entre las rocas, y dan como un punto negro para el turismo de Viña, gracias.

Director de SECPLA si efectivamente la carpeta que nosotros instalamos viene a mitigar los temas viales, pero la verdad es que hay un trabajo que es de autocontrol y automanejo en lo cual ya va en la educación de cada uno de como pueda conducir por la ciudad, es un área de paso de locomoción colectiva también, entonces no creo que la Dirección de Tránsito facilite la instalación de lomos de toro considerando las condiciones de la vía que es estructurante, pero va a ver de qué otra forma generar señaléticas, porque tal vez la carpeta va a reducir accidentabilidad pero no va a solucionar todos los problemas. En relación a las instalaciones o asentamientos de personas que estén ahí en el sector es posible, nosotros en distintos puntos se están instalando personas con situación de calle eso es una realidad que estamos viviendo en Viña, toda esa área en particular se va a remodelar por parte de DOP, Dirección de Obras Portuarias, ellos tienen financiamiento por un proyecto de reposición de las aceras, de los escaños, de toda la balaustrada, de la iluminación de todo el sector, hay un proyecto de mejoramiento, inclusive el área de donde se genera el antiguo Club de Caza también, se sacaron unas radiografías también ahí al sector, y hay unas posibilidades de socavamiento, también se van a hacer las mejoras a toda esa área entre el Sheraton Miramar y la vuelta hacia el restaurant Cap Ducal, hasta ese sector.

Presidente (S) gracias Rodrigo, yo quería señalar a don Juan personalmente que esa carpeta roja, adherente que se instaló ahí en el sector en la Avenida Marina, bueno un proyecto similar a lo que se instaló ya hace un tiempo en el sector del borde costero también, en el sector del área de la Virgen Negra y a raíz de lo mismo la cantidad de accidentes, y los riesgos que allí se corrían por el tipo de pavimento que había, por la geometría del trazado, en fin, y después de eso creo que no ha habido más accidentes y si es que los ha habido han sido muy pocos, bueno eso es lo que se persigue con esa carpeta la verdad, ahora bueno como dice el Director de SECPLA la vía es una vía estructurante y es muy difícil colocarle algún tipo de resalto para disminuir la velocidad, lo que se quiere es que no hayan más accidentes, ese es el objetivo de la carpeta, optimizar la vía. Bien, me permití esa licencia de hacer ese comentario. No sé si hay alguien más que quiera hacer uso de la palabra respecto de lo que se acaba de exponer, si no existe nadie más seguimos al punto dos.

2.-Presidente (S) muy bien pasaríamos al punto dos de la tabla respecto de las alternativas de postular al financiamiento de alumbrado público y los temas relacionados con los locales de votación, para esto dejo con ustedes al Director del Departamento de Infraestructura y Utilidad Pública don Sebastián Villarroel.

Director del Área de Infraestructura y Utilidad Pública don Sebastián Villarroel Barrios(Presentación visual)

Buenas tardes, noche ya, yo quiero antes de iniciar la presentación en especial agradecer al Alcalde y a cada una de las autoridades que aquí nos acompaña y en especial a los vecinos que son los actores principales en este tipo de Consejo, quiero contarles también que voy a estar con dos funcionarios, lamentablemente uno de ellos tuvo un problema familiar a si es que solo me va a poder acompañar Cecilia Salinas quien me va a ayudar en la primera presentación que tiene relación con lo que es el proceso eleccionario y lo que ello representa, lo ven, ya.

Las elecciones como ustedes deben saber llevan muchísimos años y me quisiera permitir una licencia respecto a alguien que estuvo trabajando muchísimo tiempo en esto y que ustedes lo van a ver ahí, don Víctor Gonzales Wilson, él fue el Director que me recibió cuando llegue al municipio, y él estuvo trabajando desde el primer día que se retomó este tema de las elecciones y estuvo a cargo todo ese tiempo, en la imagen ustedes lo ven él no solo estuvo a cargo de esto sino que siempre tuvo relación con los trabajos grandes e importantes para este municipio. Él lamentablemente en febrero del 2020 por razones de salud, y felizmente antes que llegara todo

este tema de la pandemia, él partió ya no está con nosotros, y quería darle unas palabras que él fue una persona que como dice un libro que me gusta mucho leer que dice que murió en buena vejez, lleno de días, de riquezas y de gloria, así es que quiero dedicarle estas palabras a don Víctor, fue un funcionario que estuvo más de 40 años, él tenía una cosa particular, se casó, con su esposa Viviana y ellos trabajaron al principio en la Dirección de Obras, ella se quedó trabajando en la Dirección de Obras, también ya se acogió a retiro ella. Don Víctor en uno de los grandes lugares donde siempre fue reconocido fue en la Concha Acústica, fue uno de los defensores en ese tiempo y también colaboro en el Anfiteatro que hoy día nosotros contamos, también fue el precursor y fue a buscar todas esas vigas que ustedes vieron cuando se remodeló el Muelle Vergara y así un sinnúmero de trabajos y estuvo por más de 20 años en todo lo que expresamos a ahí a cargo del proceso electoral.

Así es que los quiero dejar ahora con Cecilia Salinas que es funcionaria del Departamento de Operaciones y Servicios, una profesional, y ella ha estado siempre colaborando primero con don Víctor y ahora conmigo y don Patricio, le dejó la palabra, don Patricio quiso estar pero está ocupado en otras actividades. Cecilia por favor.

Cecilia Salinas buenas tardes, bueno las elecciones han tenido al igual que todas las situaciones de la comuna con esto de la pandemia modificaciones grandes en su actuar.

La Ley 18.700 que es la ley sobre Votaciones Populares y Escrutinios, establece la forma en cómo se debe actuar y responsabiliza a cada municipio del armado de la implementación de todos los locales de votación.

El Decreto Exento 1.886 es el que ordena y convoca a las elecciones del Convención Constitucional.

La Ley 21.317 fue la que determinó que se ampliaba a dos días las Elecciones Municipales en el mes de abril.

Y la Ley 21.324 fue la que postergó por motivos del COVID al mes de mayo, los días 15 y 16 las elecciones.

Como les decía 15 y 16 está establecido el proceso electoral, se determinó para estas elecciones 45 establecimientos, con un total de 942 mesas a colocar en estos locales. El mínimo de mesas por establecimiento son 10 y el máximo 35. Los establecimientos particulares y particulares subvencionados corresponden a 27 totales, y los municipales a 18 que son de la Corporación Municipal. Durante los días que correspondan las elecciones el horario a trabajar es desde las 7:00 hasta las 24:00 horas, inclusive un poco más dependiendo de la cantidad de votos y del proceso como se vaya ejecutando.

Por Orden del Servicio del señor Administrador se designa a la Dirección de Operaciones y Servicios como la unidad a cargo de toda la coordinación de este proceso y al Departamento de Infraestructura y Utilidad Pública como Coordinador General entre las Unidades Municipales y el SERVEL, esto fue reiterado por el Alcalde mediante los correos y oficios correspondientes a fin de ratificar esta Orden de Servicio.

La Ley 18.700 que es la ley de votaciones dispone que el día dos antes del acto electoral y hasta el término de las funciones de los Colegios Escrutadores, el resguardo del orden público corresponde a las Fuerzas Armadas y a Carabineros. Los que deben constituirse en los locales de votación desde el día dos antes de las elecciones.

La Ley 18.700 en el Artículo 59, del párrafo 10 de los locales de votación señala que es de responsabilidad de los Alcaldes la instalación de Mesas Receptoras en los locales designados, debiendo proveer mesas, sillas, urnas, cámaras secretas e instalación eléctrica para los recintos de votación.

Las salas que se ocupan el día de la elección corresponden a la cantidad de Mesas Receptoras de sufragios que tenga el establecimiento, para ello el Delegado del Local y el Jefe del Local determinan la distribución una vez ellos haciéndose cargo del Local de Votación.

Para la circunscripción de Agua Santa para estas elecciones se considera un total de 9 Locales, que en total son 176 Mesas que hay que implementar.

En el sector de Forestal tenemos 6 Locales con 135 Mesas, me parece no alcanzo a ver bien, 132.

Después tenemos la circunscripción Miraflores que es un de las más grandes con 14 Locales de Votación y 269 Mesas.

La circunscripción Reñaca que es una de las nuevas tiene 2 Locales de Votación con 37 Mesas.

Sausalito que es la otra de las grandes, tenemos 14 Locales y 328 Mesas a implementar.

De la totalidad de Locales que hay que implementar muchos de ellos en este momento ya se encuentran armados, que son los que corresponden a la Corporación Municipal, y se está a la espera de la autorización para ingresar a armar los Locales que corresponden a los Establecimientos Subvencionados y Particulares, ya que ellos se encuentran pendientes de la disposición que la autoridad determine a partir del lunes, ya que de volver a Fase 2 ellos volverían a clases, entregando el Local prácticamente dos días antes del acto electoral.

Director de Infraestructura y Utilidad Pública gracias Cecilia como ustedes pueden ver son 45 Locales distribuidos en toda la comuna, importante que hay muchos Concejales y, bueno esto partió con la Alcaldesa cuando ella estaba al frente tratando de distribuir y acercar cuanto más se pudiera a los votantes los Locales de Votación, pero quien determina y quien indica y autoriza que Local está autorizado y cumple con las condiciones mínimas para poder ser un Local de Votación es el SERVEL junto con la Armada o con Carabineros, no es el municipio quien determina o arma esta circunscripciones, recordarles también que el Sausalito hace ya dos periodos, dos elecciones ya no es un Local de Votación, entonces para que ustedes no acudan, o algún familiar de ustedes o algún vecino piense que tiene que ir a votar a Sausalito que nos pasó muchísimo, el Sausalito no ha vuelto y no va a volver a ser porque hoy día es un Centro de Vacunación, así que eso también es importante tenerlo presente. Siguiendo con la presentación dejar en claro que es SERVEL quien organiza y arma todo este tema, también pudiésemos si ustedes lo estiman conveniente hacerles llegar algunas muestras porque nosotros ya entregamos la propaganda o la información respecto al modelo y la forma en la cual van a estar distribuidos cada uno de las próxima autoridades que van a ser votadas, entonces pueden ir acercándose y familiarizándose con el voto, esta información la podemos enviar y ya está puesta en cada uno de los lugares más masivos de la Municipalidad y estamos en coordinación con el SERVEL para que si ustedes así lo requieren podemos enviarles una copia, no tenemos muchas, no son nuestras no son documentos oficiales que nos entrega el SERVEL pero si son muestras, si se meten a la página ahí está claramente cómo va a ser el voto, en qué posición esta cada uno de las personas que están optando a algún cargo público. También recordar si viene cierto como municipio tenemos que estar coordinando casi todo, es la Armada la encargada de la seguridad al interior de los lugares y Carabineros afuera del local, por lo tanto aun cuando la Municipalidad quiera intervenir y quiera hacer cualquier ayuda, son ellos los responsables y quienes nos piden a nosotros la colaboración, nosotros no podemos actuar porque quisiésemos o por iniciativa propia, sino que son ellos quienes nos piden la colaboración y la ayuda, y en el caso particular como les explico es importante que esto ustedes también lo entiendan, adentro es la Armada junto con el Delegado Electoral y afuera son Carabineros.

Entonces el SERVEL opera y coordina todo el evento, ellos instruyen y fiscalizan lo que son las propagandas electorales y pintados que felizmente con el tiempo nos hemos ido culturizando en esto y ya no vemos tanto daño, pero aun así si es que existiese usted puede acudir a ellos y ellos son los que reciben las denuncias, y también en el evento mismo el SERVEL se aleja de esto y es el Colegio de Escrutadores quien está a cargo y lleva el conteo de votos y el resguardo de ellos a través de la Armada.

El trabajo que nos corresponde a nosotros como municipales son más de 4 a 5 meses que estamos en todo lo que es el proceso de preparación, compra de materiales, orden, pintura, limpieza y un sinfin de trabajos que más adelante ustedes van a apreciar algunos de ellos, sacamos la cuenta que más de 600 funcionarios de los cuales es importante señalar que hay gente en las distintas condiciones , ya sea de planta, a contrata, a honorarios, empresas externas que son contratistas nuestros pero que también colaboran, empresas de limpieza y sanitizado que también se contratan en especial para este tipo de eventos después del problema que hemos tenido todos y espero que en algún momento lo podamos sobrellevar y mejorar que es el Coronavirus, y que tantas personas han fallecido, esto ha llevado un resguardo adicional y trabajo extra, y también inversiones no menores para el municipio.

Dentro del municipio esta área primordial y como les explicaba, y también hacia el recuerdo, es toda el Área de Operaciones y Servicios que está a cargo de don Patricio Moya, y nos delegaron a nosotros y en esta oportunidad quien les habla pero si no estoy, va a estar otra persona del Departamento de Infraestructura y Utilidad Pública, el Departamento de Construcción e Infraestructura Urbana que ustedes lo conocen muy bien la Sección de Operaciones, la Sección de Servicio a la Comunidad, la Sección de Transporte y Maquinaria Pesada, todos ellos colaboran porque hay que trasladar y armar muy rápido todos estos lugares; la Dirección del Servicio al Ambiente también esta con todo su Equipo de Aseo, la Sección de Parques y Jardines, la Sección de Medio Ambiente no olviden que en estos locales se congregan muchísimas personas y hay que tenerlo y mantenerlo durante esos días, y de verdad que es mucho trabajo, y obviamente el área de Tránsito y Transporte Público que le colaboran a Carabineros con todo el tema de señalización y orden para tratar de minimizar aun cuando todos sabemos que colapsa harto nuestro sistema de transporte, y no nos olvidemos que todo esto no lo podríamos hacer si no contáramos con un departamento que es importantísimo para la Municipalidad que es nuestra Área de Mantención y Reparación de Vehículos y Maquinaria Pesada, porque en ese momento se trasladan camiones, se trasladan maquinaria pesada, se trasladan buses, se trasladan una serie de personas.

A su vez todo el equipo, para que nosotros podamos trabajar, está la gente de la Administración y Finanzas quien nos ayuda y colabora con todo el tema de los insumos, el Departamento de Recursos Materiales y Seguridad Interna, ellos ven todo el tema de abastecimiento, todo el tema de servicios generales, todo lo que es seguridad interna porque nosotros tenemos que tener gente que nos ayude con la seguridad, no olvidemos que esto termina muy tarde en el anoche, y toda la gente de la Sección de Mantención y Reparación porque aun cuando los locales nos facilitan están bien y de un día a otro siempre hay fallas. El Departamento es quien nos fiscaliza y nos ayuda con todo el tema para que no haya ningún problema con los funcionarios y ya podemos decir que hemos pasado estas dos últimas elecciones aún con Coronavirus sin ningún contagiado, pero eso no es simple y tampoco ha sido por casualidad.

Finalmente todo el apoyo que le presta a Carabineros y a la Armada el Área de Seguridad, Fiscalización y Ordenamiento Comunal con su Departamento de Seguridad Ciudadana, Inspección Comunal, Protección Civil y Emergencia Comunal y Seguridad Pública, disculpen que ahí se me olvido, ellos trabajan y nos apoyan en un trabajo para que todos ustedes vayan tranquilos y puedan ejercer su derecho y su decisión.

Una muestra de cómo se trabaja, hace varios meses levantando y tratando de ordenar para que ustedes puedan llegar ese día y de forma tranquila asistir de la forma más ordenada posible a los locales, esta distribución muchas veces sufre cambios y es lo que normalmente nos genera muchísimos problemas, pero hay que vivirlo y hay que estar ahí.

Los planos se arman y se revisan varios meses atrás pero llegado el minuto no nos olvidemos que si ustedes ven algún problema háganselo saber al Delegado Electoral, porque aunque nosotros tratamos de distribuir y hacer el mejor esfuerzo porque la gente camine lo menos posible y tenga mejor acceso, es el Delegado Electoral si determina otra distribución, ellos son los dueños y quienes dicen cómo y de qué forma se debe ordenar el local.

Todo lo que es limpieza en los sectores, lamentablemente nos encontramos con muchos locales que estaban prácticamente abandonados pero había que habilitarlos producto del uso que se le iba a dar, ustedes ven que llegan a los locales y están sumamente limpios, se agradece el esfuerzo de la Corporación, pero no así muchas veces los locales privados hay que dejarlos limpios y sanitizados.

Tenemos que ver todo el tema de la poda, la idea es que a nadie le pase ningún accidente, y se limpia constantemente, ustedes ven ahí en las imágenes de todo el trabajo que significa, estos son trabajos previos, ustedes llegan y están estas cosas armadas pero todo esto hay que prepararlo, mutamos y logramos modificar desde las dos últimas elecciones las urnas, pero antes era un tema gigantesco, pero muchas veces en el traslado a mucha gente les gusta rayar estas cosas así que una y otra vez tenemos que limpiarlas, pintarlas y rehacerlas.

Ustedes ven ahí la limpieza lo que significa, porque toda la gente normalmente ustedes lo viven en su casa pero eso multiplíquelo por la cantidad de personas que ingresan a los locales, hay que hacer una limpieza profunda y además con todo estetica de la limpieza y la sanitización de los locales.

Así nosotros entregamos el primer día, cuando se inicia el proceso, no olvidemos que este será un único proceso me tocó vivirlo a mí junto a todo mi equipo, y bueno le damos gracias a la autoridad en este caso, a don Claudio, anteriormente la Alcaldesa que nos han prestado toda la colaboración pero es la primera vez que vamos a tener dos días, ósea multipliquen este trabajo por dos, y la verdad esperamos que nos dé el cuerpo.

Esto es lo que sucede hay que limpiar, hay que ordenar, se deja lo mejor posible, trabajamos todo siempre antes de tiempo en la medida que nos permita el lugar y bueno después entra toda la gente de sanitización como ustedes ven con todos sus implementos, se limpia, en este caso está considerado la limpieza y sanitización dos días, tanto el día viernes previo al sábado, el mismo día sábado y el día domingo.

Tanto los días que han votado, espero que sean todos ustedes y muchos más se dan cuenta que siempre hay gente en los baños y que obviamente se deja ese trabajo constante.

Y esta es la presentación respecto al tema de la limpieza, sanitización, ordenamiento, armado, desarme de los Locales de Votaciones y la distribución que tenemos en la comuna de Viña del Mar don Claudio y vecinos. Usted me dirá si sigo con la siguiente o esperamos las consultas respecto a esto.

Presidente (S) gracias Sebastián, de acuerdo a la consulta que tú mismo haces, si hay preguntas respecto de esta presentación, si no continuamos con Sebastián y dejamos todo para el final. Fabiola está solicitando la palabra.

Consejera Fabiola Gamboabuenas tardes Sebastián, un gusto verlo, tengo tres preguntas, la verdad es que quede un poco confusa con el tema de la sanitización de los módulos. Estos módulos van a ser el día anterior, el día viernes sanitizados, pero que va a pasar cuando haya harta afluencia de personas a estos módulos, donde se va a emitir el voto, quien va a sanitizar eso, va a haber algún minuto en que no van a dejar que entren personas, o vamos a seguir entrando y entrando, y exista el riesgo de que nos infectemos, y lo otro si se contempló antes de entrar a los locales que haya alguien limpiando o tirando alcohol gel a las personas para que no se produzca esto en los módulos, esas son mis dos inquietudes y la tercera felicitarlo porque sé que este es un trabajo monumental para toda la comuna, pero me quede en deuda con el tema de Reñaca Alto, Gómez Carreño, Santa Julia, Glorias Navales, vamos a tener que bajar, vamos a tener que ir todos al Plan de Viña o a Miraflores y eso va a significar movilidad, y eso me preocupa, eso quería plantearle Sebastián, gracias.

Director bueno como decía el Ministro gracias por las consultas que vienen a confirmar un poco lo que ya hemos dicho porque ustedes ya lo vivieron los que fueron a votar la vez pasada y el SERVEL se encarga de entregar equipos de limpieza y sanitización a cada una de las mesas de los locales, en la entrada y en todos los lugares hay gente facilitadores, se les llama a ellos con alcohol gel, con cloro y con todos los medios de forma directa para las personas, la Municipalidad encargó y licitó en forma pública, la limpieza para todos esos días, y lamentablemente o felizmente apareció un día más tuvimos que aumentar el trabajo un día extra, así es que ustedes tengan la plena tranquilidad y la seguridad de que se va a limpiar, de que se va a ejercer el máximo del cuidado, pero como siempre yo lo digo el cuidado es primero que todo personal, entonces acudan ustedes con sus mascarillas, acudan con sus protectores faciales, lleve su alcohol gel, lleve su tiesto con alcohol y utilícelo, pero de todas formas en cada uno de los lugares, nosotros damos fe de eso porque lo vivimos, hay alcohol gel de sobra y hay alcohol de sobra, en los baños también van a haber entre dos y tres personas haciendo sanitización constantemente, obviamente ustedes saben que los baños es un tema súper complejo, de entrar y se coordina y se habla, pero tengan esa seguridad, por ultimo como se lo explique al principio nosotros quisiésemos tener más locales de votación, pero si usted me pregunta a mí ojala los disminuyéramos, porque cada local es armar y desarmar una casa en dos días eso es casi imposible, pero si ustedes me preguntan hemos hecho el máximo de esfuerzo, pero los locales tienen que tener ciertos resguardos y eso el encargado de ver es el SERVEL, no es la municipalidad que dice que local sirve o que local no sirve, por eso yo creo y le agradezco a don Claudio la oportunidad de expresar esto, es importante que como ciudadanos tengamos esta cultura, que si nosotros pudiésemos recomendar o decir algo pero es el SERVEL junto con la Armada quien determina y asigna los locales, mayores secciones se pueden armar pero el SERVEL ya nos oficializó, a la Alcaldesa en este momento, indicando que ya no hay más modificaciones por eso es importante que estos locales que hemos informado ustedes sepan que

son inamovibles para estas últimas elecciones y que todos esperamos que se llevan a cabo en paz y con tranquilidad, que es lo que todos queremos, eso quiero decir espero haber respondido a las consultas.

Presidente (S) ¿hay más consultas? Perdón, si no continuamos Sebastián con la presentación.

Director hay dos reacciones que dicen levantar la mano, don Sergio y Pedro Salgado, pero no sé quién da las palabras, por si acaso.

Presidente (S) ¿esta presentación tu continuas con la misma o puedes dejar de compartir pantalla? Continúas con esta misma presentación.

Director les continúo y después la cierro y contesto todas las preguntas, porque el tiempo avanza, ¿les parece? Les termino la presentación y de ahí les respondo las preguntas siguiendo el mismo orden don Claudio.

Director como nosotros teníamos un rato libre nos mandaron a ver el tema de las elecciones pero igual vemos el tema de la infraestructura y de lo que pasa en la parte pública.

Hace más de 8 años el Departamento se dio cuenta que siempre faltan recursos por lo tanto comenzó a hacer postulaciones a entes y a colaborar con los vecinos para atraer mayores recursos, entendiendo que los recursos son públicos, por lo tanto si la Municipalidad maneja algunos siguen siendo públicos todos los que postulamos y a todos los que nosotros tratamos de acceder.

Así como en la participación ciudadana vemos reflejado todo lo que la gente quiere y que en lo que se transforma siempre es en un tema de seguridad pública. Este trabajo como ya les explicaba nosotros lo comenzamos hace más de 8 años, en donde fuimos en conversaciones más internas con Carabineros, la PDI, organizaciones territoriales, todos los que están ahí todos los días en su vecindario, Alcaldía felizmente nos autorizó y pudimos comenzar a postular fondos así como lo hacía la SECPLA, junto con DIDECO y todos los departamentos que hoy día nos colaboran, y a quienes nosotros también colaboramos, Dirección de Seguridad Pública, Fiscalización Comunal y la SECPLA que constantemente y por años siempre lo ha hecho. Nuestro equipo es menor así es que obviamente los proyectos son de menor envergadura y unos presupuestos más acotados. El enfoque nuestro es tratar de colaborar en lo que nosotros más podamos y es en el alumbrado público con respecto al tema de la seguridad.

¿Qué es lo que se pretende y que es lo que siempre quieren ustedes?

-Aumentar la sensación de seguridad de los vecinos.

-Disminuir los factores de riesgo que propician muchas veces los delitos o la tendencia de ellos.

-Recuperar los espacios, no olvidemos que los vecinos se ven amedrentados por este tipo de delinquentes, la gente se empieza a encerrar, la idea es que nosotros nos tomemos esos espacios y que la gente pueda vivir tranquila por las calles, transitando por las áreas verdes y haciendo de ellos ese espacio, no esta otra gente que está quitándonos los lugares

-También un tema no menor y que es importante decirlo y no olvidarlo que cada vez que nosotros hacemos eficiencia, hacemos un adelanto tecnológico está respaldado por todo el tema de ahorro de los consumos y disminución en los tiempos de mantenimiento.

-Además de todo el tema de eficiencia energética.

-También colaboramos con todo este tema de tratar de disminuir el calentamiento global que tenemos como mundo.

Este reemplazo viene a hacer el cambio de la luz amarilla, que siempre me retaban y me decían queremos luz blanca, queremos puro led, pero no nos olvidemos que esta tecnología en un minuto era más cara de lo que teníamos, hoy día ya llegó a un punto de equilibrio y es por eso que hace más de cuatro años nosotros y la ordenanza instó los nuevos proyectos a tecnología led o superior, siempre pensando que puede llegar algo superior a un costo más económico y de mayor eficiencia, por lo tanto siempre estamos dispuesto a ese cambio, ustedes ven en imagines lo que

posiblemente tengan en su vecindario, esperamos que no, más adelante les vamos a mostrar los proyectos de lo que hemos logrado y lo que hemos mejorado.

Donde acudir o en qué lugares podemos postular, es importante no cerramos a ninguna posibilidad, obviamente todo lo que sea de buen nombre y honesto, a eso tenemos que ir.

Tenemos la Dirección de Seguridad, Fiscalización y Ordenamiento Comunal con quienes se han hecho bastantes convenios con la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública del Gobierno, hemos postulado muchísimos FIS, no los hemos ganado todos los que hemos postulado pero sí hemos ganado muchísimos.

También a través de los fondos de Desarrollo Vecinal, no olvidemos que muchos FONDEVE los vecinos nos preguntaban si los podían y los hemos hecho, fondos de dos, tres millones de pesos, muchas veces uno dice oye pero tanto gasto y se lograban, los vecinos créanme que estaban muy felices y ellos mismos rendían esos fondos

No nos olvidemos que nosotros constantemente tenemos varios FNDR postulados y PMU, hay algunos que obviamente por la envergadura y la capacidad como bien explicaba el Director de la SECPLA los postulan ellos y otros que son más aplicados a nuestra área de interés los postulamos nosotros.

Hemos hecho muy buenas relaciones con la gente del Ministerio de Vivienda y Urbanismo los cuales carecen un poco de esta parte técnica y profesional que este municipio felizmente cuenta, son muy pocos los municipios que tienen profesionales al nivel que tenemos nosotros y no es que me esté tirando para arriba, sino que me refiero que tenga tantos profesionales que puedan desarrollar tal nivel de especialización, así es que eso también nos ayuda, y nos ha ayudado a colaborar y obviamente están los ministerios que tienen fondos que quieren invertir pero falta el material del proyecto y aquí nosotros les hemos colaborado.

Y finalmente hay varios privados aunque ustedes no lo crean, ustedes pueden dar fe, no quiero tomar la palabra de nadie pero yo creo que ustedes van a poder decirlo esta ESVAL, Walmart y otras empresas privadas, en donde los vecinos nos piden ayuda y nosotros les damos las condiciones técnicas y los vecinos junto con el área privada, han hecho mejoras en sus barrios.

Algunos montos en los últimos proyectos, \$18.000.000 y fracción en calle Vista Mar, hace poco terminamos con Parque Las Maravillas, los vecinos están muy contentos, una plaza que los juegos se perdían en la noche, hoy día pasa llena, obviamente antes de la pandemia, el Cerro Castillo lo que nombraba el Director de la SECPLA, está en proceso ya de avance, no creo que queden más de dos o tres semanas para terminar, que también se postuló junto con nosotros, y la construcción que ya estamos en proceso, la próxima semana que entre a la licitación pública que es el mejoramiento del Tranque Forestal que lamentablemente yo les explicado a muchos de ustedes se nos cayeron dos veces, ósea hemos pasado por dos procesos licitatorio y lamentablemente no se ha podido adjudicar. También estamos en proceso de trabajo con la gente de SECPLA con el programa Quiero Mi Barrio en la Unidad Vecinal 71, Quiero Mi Barrio en Glorias Navales son proyectos que ya están en su pauta de evaluación de iniciar las licitaciones públicas, todo esto no nos olvidemos que todas las obras que ejecutemos con fondos externos y los internos también son a través del Portal Mercado Público. Escala Huasco que ustedes van a ver ahí en algunas fotos, una foto muy linda, el monto obviamente no fue solo en alumbrado sino que correspondió a pavimentos, áreas verdes, muros e iluminación, pero nosotros colaboramos con el alumbrado público y los estándares que ustedes conocen, y también la Escala Atajo que fue un proyecto bastante importante, los vecinos estaban muy contentos en Reñaca Alto, se veía muy lejano y una antes lo que era una quebrada, que estaba un poco, daba susto cruzarla y hoy está muy iluminada. Reposición que también hicimos que esperamos pronto ejecutar en Chorrillos Bajo también están ya en proceso de licitación y aquí es importante recordar nosotros el último año postulamos a más de 20 proyectos lamentablemente de esos 20 proyectos solo nos dieron 3, entonces también un poco no quiero darles tantas esperanzas sino que también quiero controlar las expectativas podemos postular a muchos lugares y también el equipo nuestro no somos muchos, somos 4 profesionales y el resto son colaboradores que nos ayudan, así es que no podemos hacer mucho más de lo que nos comprometemos. También la Junta de Vecinos El Bordo en Limonares la última inversión fue de \$13.000.000 a través de un FNDR del 6%.

Aquí ya un poco más de historia Circular 33 el centro de la Población Vergara \$333.000.000, Santa Julia y Viña del Mar Alto \$37.000.000, se dividió en dos sectores porque teníamos ahí un compromiso de mucho tiempo, lo que es la Plaza O'Higgins frente al Mall \$96.000.000, también fue un fondo que pudimos recuperar, los espacios de mejoramiento de varias calles en Recreo \$20.000.000, que eso fue comandado y dirigido muy bien por los vecinos ahí, lo mismo con Nueva Aurora \$24.000.000 tuvieron ponerse de acuerdo como se distribuían los dineros ahí y nosotros les colaboramos muchísimo y hasta el día de hoy están agradecidos, El Olivar \$14.000.000, el Centro de Reñaca también fue un proyecto de seguridad por \$53.000.000 que también está terminado hace varios años, Barrio en Paz en Glorias Navales fue en varias etapas y finalmente fueron \$57.000.000 y varias otras más que no les quiero detallar pero ustedes las pueden tener ahí a la vista y ustedes ya las han vivido, que les quiero decir con esto y hacia que queremos motivarlos, que si viene cierto tal vez pasen muchos años, mucho tiempo en el cual no se lo puedan adjudicar o no salgan favorecidos, pero si el proyecto está de común acuerdo con ustedes y los hemos revisado y estamos por así decirlo, listos para postularlos, va a ser más temprano que tarde para su ejecución.

Ahora vamos a la parte que a todos nos gusta y yo siempre les digo cuanto me cuesta, como es esta cosa, entonces donde sí y donde no hacerlo, donde se pueden hacer todas estas inversiones públicas, todos los lugares y que están reconocidos como Bienes Nacionales de Uso Público llámese calles, pasajes, plazas y otros.

¿Si hay iluminación, es seguro si se puede hacer? No, no es seguro, siempre se debe contar con documentos de la Dirección de Obras que diga que es un Bien de Uso Público, porque aunque nosotros queramos, y todos quieran ninguno de estos fondos se puede hacer inversión si no es en un Bien de Uso Público reconocido.

¿Qué debemos hacer si no lo son?, iniciar cuando antes la tramitación a través del SERVIU, del Departamento de la DIDECO Territorial, el MINVU, la SECPLA, para que esas zonas y esas calles sean reconocidas y puedan ser postuladas a fondos.

Hay temas que son privados y que también nosotros podemos colaborar pero hay que tener claro que son fondos privados y los privados se tienen que hacer cargo, que son los condominios sociales.

Lo más importante y tienen que tener claro que es lo que quieren porque muchas veces llegamos a tratar de trabajar en conjunto y estamos todos peleados y así no resulta, perdonen lo directo pero no resulta si quieren que partamos por todos los lugares, hay que fijar un orden de prioridad, tener claro que es lo principal para ustedes si son zonas, son calles o son plazas, ajustar el proyecto a los valores reales, porque muchas veces queremos cambiar todo, pero los fondos que tenemos no nos alcanzan, entonces hay que decir por donde partimos y muchas veces hay que ajustar todo a los fondos que efectivamente se van a entregar o los fondos lo que la historia nos dice van a poder ser entregados y adjudicados al municipio. Y finalmente tener claro, perdonen lo directo pero quien se hace cargo de los dineros, porque muchas veces los vecinos quieren hacer la rendición de los dineros y para nosotros no hay ningún problema, pero muchas veces llegan los vecinos diciendo oiga yo no sé cómo hacer esto, entonces si usted no se quiere hacer responsable de los dineros, también tiene que dejar claro que va a ser la Municipalidad la responsable y si viene cierto, yo siempre lo digo pero no les gusta que les diga esto, siempre me retan pero lo tengo que decir, lamentablemente para el municipio siempre es mucho más caro cualquier obra que para un particular porque nuestros temas requieren de muchos seguros, de mucho documento y eso hace que a veces los costos se suban, no es por ninguna otra cosa, es un tema administrativo.

Un poco de imagen para que no nos quedemos con tanta letra.

Esto fue una de las últimas obras el Parque Las Maravillas, los que viven cerca lo conocen, el sector de Vista Mar, en las calles fueron principalmente alumbrado vial, no requiere más alumbrado peatonal, no nos olvidemos que tenemos que alumbrar donde se vaya a hacer uso del espacio o no tiene sentido. Y estas son las últimas joyas que quisimos poner que logramos gracias al equipo de don Jorge Cafena y todo este equipo del dron, mostrar un poco la iluminación antigua, que ustedes la ven en la parte inferior o baja de la pantalla, que es el alumbrado público en sodio y todo lo que fue la escala, esta Escala Huasco que vino a contribuir una gran labor para los vecinos en una conectividad, este proyecto lo dirige por los montos y la envergadura la SECPLA pero a nosotros nos toca ver todo el tema de alumbrado, así es que eso es un poco motivarlos, animarlos y que no

perdamos ninguno la esperanza, así es que ahora yo entrego el mando, Claudio por favor. Muchas gracias.

Presidente (S) gracias Sebastián, pasemos a las preguntas si las hay, tengo registrados a don Sergio Campos, puedes retirar la pantalla, por favor, sigo con la lámina final del power.

Consejero Sergio Campos buenas tardes a todos ustedes, quisiera tocar un tema que tocó Sebastián al principio pero desde otro prisma, de otra vereda, referente a don Víctor González, como vecino de Viña y dirigente tuve el gusto de poderlo conocer, el tratar mucho con él porque en ese minuto nosotros como Unidad Vecinal aspirábamos a mejorar sustancialmente la iluminación de nuestro sector y empleando las platas de nuestro FONDEVE, cosa que se logró al final, logramos cambiar más de 100 luminarias, y por supuesto que no fue fácil con él porque tenía sus características, pero aprendí a conocer a un hombre maravilloso, de un corazón increíble, que en el tiempo nos fuimos considerando muchas cosas que normalmente no se dan, y por eso digo que desde el punto de vista contrario a lo que ustedes normalmente lo han visto quiero hacerle un gran reconocimiento a don Víctor porque para nosotros fue una persona de mucha importancia, cuando también en ese minuto llegó Sebastián y logramos concluir nuestras ambiciones de las luminarias, una lástima que hoy día no esté con nosotros pero quiero dejar constancia que don Víctor era una persona excepcional, se le conoció mucho por sus cosas negativas pero yo puedo asegurar que no es así, desde el punto de vista como vecino de Viña le hago este reconocimiento a un hombre muy valioso que tuvo la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar, el dio mucho, defendió mucho y luchó mucho por las cosas en su forma de ser y que nos enseñó también muchas cosas, podría hablar muchas cosas más de don Víctor, pero quiero dejar constancia de que tengo lindos recuerdos de él, muchas gracias.

Presidente (S) gracias don Sergio la verdad que el recordar a don Víctor nos emociona un poco a todos, una buena cantidad de los que estamos aquí lo conocimos, pero esos aspectos entre comillas que usted menciona permítame una licencia respecto a él, era porque era un profesional exigente, un buen profesional y muy exigente, y claro él se comprometía con lo que estaba haciendo y sacaba sus proyectos adelante, y pasaba con reglas y pasaba los obstáculos, y con mucho carácter, si era un tipo jodido como diríamos, pero bueno era un gran profesional, un gran hombre de la Municipalidad, y todos le tenemos un gran cariño y un inmenso recuerdo, muchas gracias don Sergio. Don Pedro está en continuación, don Pedro Salgado.

Consejero Pedro Salgado bueno, ya que estamos prácticamente en puntos varios yo quisiera reiterar la petición que hemos hecho en muchas oportunidades respecto a la reposición del Estadio Miraflores, que en la reunión pasada digamos se comprometió usted don Claudio a entregarnos detalles, a la fecha no hemos acusado recibo, eso sería una primera pregunta, ¿qué pasa con eso?; y lo segundo don Claudio felicitar a Sebastián por la información que nos entrega respecto de la participación de la municipalidad en el proceso eleccionario que se avecina en el mes de mayo, y felicitarlo también por el anterior que pasó en el mes de octubre porque fue fantástico entonces la participación de la Municipalidad en coordinación con todas las entidades que corresponden digamos, y desde esa misma línea donde hubo un aumento sustantivo en la participación ciudadana, que seguramente en esta oportunidad va a ocurrir a pesar de todo el pánico que se ha creado en la población con esto del COVID 19, le tengo una buena noticia, me informo todos los días y sigo las paginas oficiales del gobierno, hoy día la SEREMI de Salud de nuestra región, publicó que el 0,28% de la población viñamarina esta contagiada es decir un 99.68% estamos completamente sanos del COVID 19, esta es una información oficial, que sale de la SEREMI, y por lo tanto yo con toda la humildad y todo el cariño hago un llamado a esto que está ocurriendo se tome como corresponde, veo un montón de consejeros acá que en alguna oportunidad pasada se lamentaban sobre esta situación y me da mucho gusto verlos que están vivitos y coleando, así es que yo me paso a retirar, y dejo instalado esto de las cifras que son muy importantes analizarlas, porque además puedo compartir con ustedes que solo el 64% de las camas habilitadas en las 4 residenciales sanitarias de la comuna se están utilizando y con un muy buen pronóstico de la gente que ha ido ahí no porque este mal sino que porque no tienen el espacio suficiente como para poder ser muy bien atendido, eso sería don Claudio.

Presidente (S) muy bien don Pedro quisiera responderle respecto al Estadio de Miraflores, la verdad es que no estaba en los temas de la tabla el día de hoy, María Cristina te quiero pedir por favor que este tema lo tengamos para la próxima sesión en punto uno.

Director de SECPLA don Claudio si me permite puedo responder.

Presidente (S) si claro, perdón pero me gustaría además de lo que tú vas a contestar ahora hacer una presentación detallada, con un power point, con imágenes para todo el consejo, en fin en un momento en que tengamos un poquito más de tiempo, pero adelante Rodrigo.

Director de SECPLA voy a ver si me permite compartir pantalla, se está viendo no, se ve la licitación del Estadio, pueden visualizar el ID, este es el ID 3929-70 la fecha de publicación fue el 15 del 4 y el cierre el 28 del 5, nosotros ya tuvimos la visita a terreno, que no era obligatoria y asistieron al menos 5 oferentes y está en proceso de licitación, así es que está avanzando este tema.

Presidente (S) gracias Rodrigo, igual sería bueno que en la próxima sesión tuviésemos una presentación detallada del proyecto mismo cierto, porque creo que las consejeras y consejeros no conocen los detalles, y gracias Rodrigo, tú dices aunque no venía preparado aquí tengo la información, bien. No estamos todavía en puntos varios, nos falta un punto de la tabla. Fabiola tiene una pregunta adicional.

Consejero Fabiola Gamboa si don Claudio para Sebastián lo que quería consultarle es que hace tres años atrás hicimos la última postulación al Fondo Regional de Seguridad Pública, por mi COVES para poder poner más luminarias, para seguir complementando en el fondo, de luminarias blancas en el sector del paradero 1 al 2 de Santa Julia, mi pregunta es después de toda la presentación que el hizo de que ellos están con Infraestructura y Utilidad Pública apoyando todas las postulaciones, esas postulaciones que hicimos las podríamos retomar Sebastián para presentarlas al Fondo Nacional que esta hoy en día y que el próximo mes ya vence, yo en esa oportunidad estaba solicitando 10 luminarias más, para dos calles que son muy transitadas acá en el sector, pero ahora con la cantidad de dinero que tiene este fondo que son \$20.000.000 para las organizaciones comunitarias, me atrevería a entrar con tres o cuatro calles, preguntaba esto porque si recibimos el apoyo de Infraestructura para poder seguir en los pasos y poder postularlas, yo me tiro a la piscina y voy por cambio de todas las luminarias del sector norte de Santa Julia, eso quería preguntarle a Sebastián, y si va a ser tripartita estos fondos que el habla, podemos confiar, yo no tengo miedo de firmar los documentos de Seguridad Publica en la garantías o en las letras de cambio, pero si me gustaría saber si ellos nos ayudarían en la parte técnica que es donde nosotros fallamos, eso don Claudio muchas gracias.

Presidente (S) muy bien Fabiola, Sebastián adelante.

Director por eso yo había pedido que viéramos uno de los dos puntos, esto me lo imaginaba miren tenemos ya a 6 asociaciones o Juntas de Vecinos con quienes estamos trabajando y ya tenemos un compromiso, ahora respecto a la realidad porque como siempre yo digo no es que uno quiera más a alguno y no quiera a otros sino que siempre hay algunos que llegan primero y otros después como lo dijo, entonces lo que les pediría a todos que bajen esta información y que vean bien como bien explica la dirigente Fabiola, lo que los tengan listo nosotros los podemos ayudar con actualizarlo porque todos los proyectos año a año hay que actualizarlos, pero también quiero ser súper sincero y por eso también le agradezco la oportunidad de mostrar todo el trabajo de lo que significan las elecciones para nosotros como Municipalidad, no solo como Departamento, sino que como Municipalidad, entonces yo les pediría un poco de paciencia y que no nos sobrecarguen por la verdad nunca vamos a asumir mayores compromisos de los que podamos lograr, por lo tanto no somos capaces de hacer todos los proyectos que ustedes quisiesen, lo que si podemos hacer es actualizar unos tres o cuatro proyectos más de los que ya estén en carpeta y ustedes los traigan, nosotros vemos la forma, con lo que no tenemos lo hacemos, pero el resto yo les pediría que se ordenaran, se proyectaran y con paciencia y buena voluntad, nosotros terminadas la elecciones les vamos a poder ayudar pero por un tiempo corto y nos vamos fijando un plan de trabajo en conjunto, porque no nos olvidemos que este año tenemos por lo menos 5 elecciones y créanme que somos los mismos, los mismos que vamos a votar, somos los mismos que tenemos que armar y desarmar los locales, entonces yo les agradezco, solo si me permiten un segundo, agradecerles todas sus palabras, yo sé que don Víctor fue una persona importante para todos nosotros y traerlo a la memoria porque sé que muchas familias y hogares han perdido a seres queridos y para nosotros también como municipio fue una pérdida de que don Víctor ya no este, pero no es otra connotación y también les agradezco el respeto y las palabras de cada uno de ustedes, yo sé que se alarga de una u otra manera y muchas gracias.

Presidente (S) muy bien Sebastián, ¿Fabiola la respuesta esta okay?

Consejero Fabiola Gamboa si don Claudio, bien la respuesta de Sebastián, el ángel de la luz le digo yo, ya que el acogió varias sugerencias Nueva Aurora, varios sectores, Villa Hermosa, Canal Beagle, él lo trabajó con tanto cariño y con tanto interés que yo estoy muy agradecida por mis compañeros por mis demás colegas dirigentes que se esforzaban y se esforzaban y nos les salía, entonces él logró que salieran esos proyectos y yo se lo agradezco, acá nosotros estamos felices con las luminarias que tenemos, pero la gente quiere más y ese es el problema, que todos quieren las mismas luminarias en todos los sectores, y respecto a don Víctor una persona que yo también lo conocí, un caballero, yo no puedo decir más que eso que era un caballero y es una pena que haya fallecido, y es bueno por lo menos que el reemplazante que llegó que es Sebastián, que yo lo conozco hace harto rato ya y creo que al pobre Sebastián ya lo tengo aburrido con tantas solicitudes, pero se agradece siempre su buena voluntad para contestar todos los requerimientos que le he hecho, y decirme si se puede o no se puede hacer y yo me quedo tranquila, eso yo lo agradezco don Claudio, no generar falsas expectativas, eso se agradece, muchas gracias.

3.- Presidente (S) muy bien Fabiola, no tengo más consejeros, concejales se confunde con consejeros inscritos para hacer el uso de la palabra. Entonces pasamos al otro punto de la tabla que es la denominación de Bienes Nacionales de Uso Público y para esto está nuevamente con ustedes Rodrigo Duarte de SECPLA que hará la presentación, no olvidemos que a este consejo lo que se pide es una opinión, como dice la Ley el Alcalde escuchará la opinión del COSOC para estos efectos y la decisión final la toma el Concejo Municipal, Rodrigo adelante por favor.

Director de SECPLA muchas gracias don Claudio, bueno hay una solicitud que es de cambio de nombre de Plaza de la Unidad Vecinal 114, quisiera leerles la carta que llegó a nuestra Alcaldesa, va dirigida a ella, se las leo. (da lectura a la carta)

"A través de la presente carta, queremos como fundación de niños oncológicos de la Quinta Región, solicitar a usted y su Concejo Municipal, la aprobación para modificar el nombre de la Plaza Juegos Caupolicán, ubicada en calle Londres 390, Recreo, Viña del Mar, por Plaza Matías Cerda Calderón.

El motivo de esta petición se remonta a casi 70 desde que la familia González Calderón, llegó a esta ciudad y a esta dirección, don Fernando González el bisabuelo de Matías Cerda, forma su hogar y su historia familiar alrededor de esta misma plaza, sus bisabuelos pololearon ahí, su abuela, su madre y ahora el pequeño disfruto de esta misma, siendo muy importante en su crecimiento y distracción del cáncer que padecía.

La inmensa lucha que dio Matías sin lugar a dudas es un aliciente para todos los vecinos, amigos y conocidos que circulan por dicha plaza.

Matías siempre vivió frente a esta plaza, su vida giraba alrededor de ella, los juegos, las amistades, las tardes de fútbol, sus aventuras y sus travesuras siempre eran allí. Era tan importante para él, que siempre solicitaba a sus padres el celebrar sus cumpleaños en su amada plaza, él decía su patio de juegos y travesuras, de encuentros y secretos, que solo sus columpios y uno que otro soldadito que quedo enterrado en el campo de batalla, entenderían el gran amor y cuanto disfruto allí.

Matías tuvo una lucha inmensa con el cáncer con más de 40 quimioterapias y 30 radioterapias, donde se pensó que la batalla se había ganado, pero luego de un corto tiempo y una operación de más de 12 horas se intentó erradicar nuevamente el cáncer.

Como fundación recordamos la alegría de Matías, su sonrisa, sus ganas de luchar y seguir jugando, podemos corroborar que no solo nosotros tenemos esta visión, sino todo aquel que tuvo la fortuna de conocerlo y de disfrutar su compañía; por eso creemos fervientemente que el legado de un luchador, de un guerrero, de un ser especial debe marcar una trayectoria mucho más potente, para así mostrar que aunque la vida sea difícil, la sonrisa y la fe nunca se deben perder.

Cuando Matías perdió la batalla y ganó sus alitas, Matías fue velado en su plaza, donde mucha gente llegó y reconoció el legado de esfuerzo de nuestro guerrero, por eso y mucho más solicitamos y apelamos a ustedes, el poder modificar el nombre, dando un premio no solo a Matías, sino a cada uno de los niños que luchan con esta terrible enfermedad. Dejando un legado de amor, lucha y alegría en cada uno de nosotros."

(Imagen de la Plaza)

Bueno nosotros enviamos la solicitud a nuestra Alcaldesa, en relación a la solicitud de la Fundación Oncológica para el cambio de nombre a Matías Cerda Calderón, y esto es lo que debe aprobarse de acuerdo a lo que establezca el COSOC, no es cierto, discúlpame.

Presidente (S) una consulta María Cristina ¿el procedimiento establece una votación?, como se emite el pronunciamiento de esto.

Secretaria Municipal en otras ocasiones se pregunta ¿si alguien se opone?

Presidente (S) de acuerdo, después de lo escuchado, algún consejero o consejera se opone al cambio de denominación de este espacio público.

Consejera Fabiola Gamboa, don Claudio no me opongo, pero si quisiera agregar algo, me sumó a la solicitud que hace la Fundación Oncológica pero pediría que se le agregara y "los niños", "Matías y los niños", porque así como Matías hay muchos otros niños que también han fallecido por cáncer, y sería bueno que se hiciera un reconocimiento por la lucha que él dio, y también a los otros niños que han luchado por sus vidas, creo que eso sería súper bonito, porque por lo menos quedaría en la memoria de los viñamarinos que tenemos un corazón solidario con la gente que está sufriendo esto, eso nada más.

Presidente (S) ¿están de acuerdo el resto de los consejeros y consejeras? Que la placa o la denominación definitiva no solo mencione al niño Matías, sino que a todos los niños con cáncer que han fallecido por esta terrible enfermedad, ¿estamos de acuerdo? perfecto si nadie se opone queda en acta por favor María Cristina. Rodrigo tienes los nombres adicionales, perdón antes que continúe Rodrigo, la señora Ermelinda Cisternas tiene uso de la palabra.

Consejera Ermelinda Cisternas si yo quisiera hacer una consulta porque quisiera, bueno nosotros somos organizaciones las que representamos territoriales, yo quisiera saber si hay alguna solicitud además de los vecinos, pero si viene cierto claro yo entiendo que este centro esté pidiendo el nombre de la plaza, yo no tengo ningún problema por supuesto pero quisiera saber si hay alguna solicitud más del resto de los vecinos porque nos ha sucedido anteriormente que cuando solicitan algún cambio no todos están de acuerdo y lo ideal sería que alguien más territorial, no sé si hay otra Junta de Vecinos o todo el mundo está de acuerdo, que es súper importante.

Director de SECPLA quisiera hacer mención, si hay una carta en particular que va de la Directora de la DIDECO, la tengo aquí a mano, la plaza, bueno va de la Directora de la DIDECO al Alcalde Subrogante, bueno, (da lectura a la carta)

"Junto con saludar, por intermedio de la presente y dando respuesta a su solicitud, cabe señalar lo siguiente: La plaza cuyo cambio de nombre se solicita está ubicada en calle Londres 390. Esta dirección corresponde a la Unidad Vecinal 114, jurisdicción de la Junta de Vecinos Caleta Abarca Alto sector Recreo, la que no se encuentra vigente.

Conforme a esto se le hizo las consultas a Agrupación de Juntas de Vecinos de este mismo sector quienes se abstienen del pronunciamiento ya que no pueden emitir una opinión por tratarse de un sector cuya Junta de Vecinos no se encuentra vigente.

Debido a la situación de pandemia y en la fase en que nos encontramos, cuarentena, nos es difícil recopilar opiniones de vecinos del sector dado que se debe evitar la movilidad y contacto presencial.

No obstante lo ya expuesto, esta dirección no ve inconveniente para dicho cambio de nombre por tratarse de un vecino cuya familia se remonta a más de 70 años viviendo en el sector.

Sin perjuicio de lo anterior y una vez que avancemos a una fase que permita mayor movilidad, recopilaremos los antecedentes en virtud de una consulta a vecinos del sector".

Lo firma Paulina Vidal Directora de la DIDECO.

Consejera Ermelinda Cisternas bueno más que nada la consulta es porque... (Sin audio).

Presidente(S) no la escuchamos señora Ermelinda.

Consejera Ermelinda Cisternas les quiero tratar de explicar de qué más que nada es como un respaldo para nosotros los dirigentes del COSOC porque ya ha sucedido en años anteriores, que nosotros sin vivir o sin conocer la realidad... (sin audio) aprobamos estos cambios, por eso es importante para mí en este caso que... (sin audio) se escucha.

Presidente(S) no le escuchamos pero yo entiendo bien cuál es su observación Ermelinda.

Consejera Ermelinda Cisternas claro que no es cosa personal mía, yo estoy totalmente de acuerdo siempre y cuando las personas en el lugar también lo hagan, yo como consejera creo que es lo correcto que debemos hacer, más aun cuando no conocemos el lugar y la situación.

Presidente (S) si correcto dejemos entonces en el acta María Cristina, que se redacte, esta observación también que hace la señora Ermelinda, en el sentido que sería bueno también conocer la opinión de la Unidad Vecinal o de los vecinos en general de alguna manera, entonces cuando el Consejo Municipal vea los antecedentes tenga también presente estas observaciones que se han hecho. Tengo además con petición de la palabra a la señora Carmen Peña.

Consejera Carmen Peña si yo estoy de acuerdo con que le pongan el nombre del niño, pero que le pongan y los otros niños no, porque creo que el chico fue el que jugaba en la plaza, la familia la que vivió 70 años, entonces pienso si quieren hacerle un homenaje al niño háganselo a él, podrían después más adelante algo que pongan para los otros niños, pero aquí no yo prefiero que este el nombre del chico que celebraba su cumpleaños y que realmente consideraba esa placita el jardín de su casa, nada más, gracias.

Presidente (S) gracias señora Carmen no obstante el comentario me parece bien pero hay que dejar expresamente señalado en el acta María Cristina que una consejera que es la señora Fabiola, cierto hace mención de que además de mencionar al niño habría que hacer algo más, extender el homenaje al resto de los niños que han sufrido y han fallecido por cáncer, como moción, ósea el consejo y lo que yo entiendo y quiero señalar que el consejo se pronuncie sin mayor observación salvo este comentario de Fabiola y salvo el comentario que hace la señora Ermelinda para que el Concejo Municipal tenga estos antecedentes a la vista y se pronuncie en definitiva con lo que estime conveniente, ¿les parece?

Secretaría Municipal sí, yo lo deje en acta.

Presidente (S) para continuar y cerrar el punto hay un par de denominaciones más, que sucintamente me gustaría Rodrigo que las presentaras cosa que estemos dentro del tiempo que nos han pedido que respetemos.

Director de SECPLA si don Claudio además hay una presentación del sector del Parque La Foresta en Reñaca, en poder cambiar Avenida La Foresta a Avenida La Foresta de Reñaca en la parte de las áreas verdes Parque la Foresta de Reñaca también, Rotonda La Foresta de Reñaca, ahí aparece las calles también las que están involucradas que era Calle Uno, Calle Uno Norte, Calle Uno Sur, cierto, por Avenida La Foresta de Reñaca, Calle Dos, Calle Cinco por Calle Las Golondrinas, Calle Tres por Calle Las Perdices, Calle Cuatro por Calle los Médanos y el área verde que mencionaba anteriormente con los polígonos determinados que aparecen en detalle que es Parque La Foresta de Reñaca, esos son los cambios en particular, ahí se ven en la imagen, todos lo pueden ver me parece, y eso es.

Presidente (S) se continua con la denominación, entiendo por el tipo de denominación de calles de todo ese sector de aves y algo así, y además que entiendo que hay un tema con Obras, al denominar calle Uno hay toda una complicación de inscripción, Uno Dos Tres Cuatro, nuevamente estamos con calles con números que se confunden con otras y esta es una manera de poder identificarlas con nombre propio tal cual como se solicita.

Director de SECPLA se homologan los nombres al sector.

Presidente (S) y hay continuidad, no es cierto, en algunos casos, de la calle anterior tengo entendido.

Director de SECPLA Las Golondrinas por ejemplo, esta sería la continuidad de Las Golondrinas.

Presidente (S) bien, ¿alguien se opone a esta solicitud?, nadie, muy bien María Cristina que quede en acta también esto. Muchas gracias Rodrigo.

4.- Presidente (S) la verdad es que estamos en la hora, creo que tenemos espacio 5 minutos más, para varios, si alguien quiere hacer el uso de la palabra en el momento de varios. Algún consejero o consejera, la señora Carmen Peña.

Consejera Carmen Peña yo quería pedirle al Director de SECPLA don Rodrigo Duarte, él me dijo que fuera a hablar con él, porque yo quería pedirle nosotros la Junta de Vecinos Quinta Rioja a la cual yo pertenezco, que no tiene una sede, entonces queríamos ver la posibilidad de conseguir alguna porque el municipio construye sedes en otras partes y aquí no hay ninguna sede vecinal en toda la Población Vergara construidas, entonces me dijo que hablara con él y fui y hable con dos arquitectas y quedaron de avisar, esto fue en enero no se ha hablado más, entonces dijeron que ere por la pandemia, yo no sé si sigue funcionando o se les olvido.

Director de SECPLA no señora Carmen, no se tiene que olvidar que el suelo en todo lo que es el centro de Viña es escaso, eso es verdad, pero por otra parte hay un lugar en particular, acérquese a conversar con nosotros, yo estoy de forma permanente en mi oficina, puede conversar con Pía Giannoni y con la otra arquitecta con quien está viendo el tema, yo converse con ellas y hay una alternativa que sería bueno que la vieran en conjunto, así que yo creo que algo se puede hacer ahí, pero hay un tema y justamente además para poder vincular trabajos también con adultos mayores, que también es una alternativa muy interesante.

Consejera Carmen Peña entonces vamos a ir a verlo, yo le voy a pedir a Walda que es la Presidente de la Junta de Vecinos, Walda Rivada, a ver si vamos, podemos ir las dos no es cierto.

Director de SECPLA sin duda y nos podemos reunir con Pía, coordinamos una reunión, usted tiene el teléfono de ella, el contacto.

Consejera Carmen Peña no el de la Pía no, tengo el de la Javiera.

Director de SECPLA de Javiera, sí a través de Javiera puede ser.

Consejera Carmen Peña ya la voy a llamar y muchas gracias.

Presidente (S) no te olvides de los aforos, el distanciamiento y la mascarilla, perfecto muy bien, gracias señora Carmen. La señora Fabiola Gamboa también tiene la palabra ahora.

Consejera Fabiola Gamboa don Claudio en la sesión anterior don Sergio Campos solicitó información a las dos consejeras designadas y que ellas informaran al consejo cuales habían sido las reuniones y los temas que se habían tocado en el Consejo de Seguridad Pública de la comuna y quería preguntarle a usted si nos autoriza o no para hacer un pequeño recuento de lo que fue desde enero hasta abril, la última sesión.

Presidente (S) pero en la próxima reunión, estamos en la hora, y nos pidieron que respetemos el horario, por favor María Cristina que quede en acta para la tabla de la próxima sesión, lo que acaba de indicar Fabiola, indicarle al resto de los consejeros y consejeras si hay otros temas que surgen, que estimen conveniente que sean tratados en este consejo hacerlos ver, yo no entiendo para que esperar el momento de la sesión, pueden enviar un correo tanto a mí, o un whatsapp, o a María Cristina, plantear el tema y ver si acaso lo incluimos en la tabla de la próxima reunión, no hay ni un problema en eso por favor, esa es la idea de estos consejos del COSOC que las inquietudes de la comunidad a través de sus organizaciones territoriales se planteen se discutan y se analicen, y se conozcan también en el seno del consejo. Muy bien yo creo que estamos en la hora de acuerdo con lo que se nos pidió, han pasado dos horas desde que comenzamos y les agradezco mucho la concurrencia, espero que nos podamos juntar, no sé si conmigo o con la Alcaldesa Reginato la próxima sesión y les agradezco nuevamente su participación, y le agradezco a los Directores de hoy día, yo cada día celebro más la calidad de profesionales que tenemos pero es mi mirar según yo, pero Rodrigo y Sebastián son dos motores importantes en la Municipalidad y celebro las presentaciones que han hecho, los han clarificado muchísimos a los consejeros y consejeras los

temas que manejan, los temas que dominan, así es que muchas gracias Rodrigo y Sebastián. Y gracias a todos ustedes por la sesión de hoy día, cuidense y nos vemos.

Se levanta la sesión a las 20:06 horas.




CLAUDIO BOISIER TRONCOSO
PRESIDENTE (S) COSOC


FABIOLA GAMBOA GÓMEZ
SECRETARIA DE ACTAS COSOC


MARÍA CRISTINA RAYO SANHUEZA
SECRETARIO MUNICIPAL